

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Sábado 7 de Junio de 1913.

Número de hoy: 2.670.



Soria en la mano

NOTAS ÚTILES

SERVICIOS DE TRENES

Desde el día 1.º del mes actual, circulan los lunes, miércoles y viernes trenes de Torralba a Soria, saliendo de Torralba a las 13'18 (ó sea la una dieciocho minutos) para llegar a Soria a las 17'40 (cinco cuarenta) y también se han establecido trenes de Soria a Torralba los martes, jueves y sábados, saliendo de Soria a las 15'30 (tres y media) para llegar a Torralba a 19'31 (siete treinta y uno).

Y estos trenes, lo mismo a la ida que al regreso, enlazan en Torralba con los expresos ó rápidos de Madrid ó para Madrid.

Todos estos trenes tienen empalmes en Coscurita y Torralba con otros de las líneas de Ariza y Madrid-Zaragoza-Alicante.

Los precios de los billetes de Soria a Torralba ó viceversa, en cualquiera de estos trenes, son 13 pesetas en primera clase, 8'85 en segunda y 5'30 en tercera.

Los trenes correos, quedan por la noche como estaban, pero saliendo de Soria a las 21'30 (nueve y media noche) y llegarán a las 6'45 de la madrugada.

LA CORRESPONDENCIA

Con motivo de la variación de la hora de salida del tren correo, las horas para depositar la correspondencia en las Oficinas de Correos, son las siguientes:

Imposición de certificados, valores y paquetes postales, de 10 a 11 y de 18 a 19'45.

Giro postal, de 10 a 12 y de 18 a 19'45.

La última recogida del buzón de la Administración de Correos para la correspondencia que deba salir en el tren correo de la noche, se verificará a las 8'55, y la del buzón de la estación del ferrocarril, a las 9'25.

PARA LOS QUE VIAJAN

NOTA de las distancias y precios por ferrocarril, desde la capital de SORIA a las de las más importantes provincias de España:

De Soria a Alava (Vizcaya), hay de distancia 507 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 64'20 pesetas; en segunda, 48'00, y en tercera, 29'45 pesetas.

De Soria a Barcelona, hay 597 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 75'40 pesetas; en segunda, 56'50, y en tercera, 39'05 idem.

De Soria a Burgos, hay 560 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 70'65 pesetas; en segunda, 52'90, y en tercera, 32'35 idem.

De Soria a Castellón, hay 672 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 82'45 pesetas; en segunda, 59'45, y en tercera, 38'95 idem.

De Soria a la Coruña, hay 856 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 94'15 pesetas; en segunda, 70'10, y en tercera, 43'45 idem.

De Soria a Gerona, hay 697 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 89'55 pesetas; en segunda, 67'30, y en tercera, 46'15 idem.

De Soria a Guadalajara, hay 192 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 24'70 pesetas; en segunda, 18'50, y en tercera, 11'15 idem.

De Soria a Guipuzcoa (San Sebastián), hay 551 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 69'55 pesetas; en segunda, 52'10, y en tercera, 31'80 idem.

De Soria a Huesca, hay 305 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 39'00 pesetas; en segunda, 29'20, y en tercera, 18'70 idem.

De Soria a León, hay 432 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 54'85 pesetas; en segunda, 40'60, y en tercera, 25'75 idem.

De Soria a Lérida, hay 458 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 58'20 pesetas; en segunda, 43'60, y en tercera, 28'95 idem.

De Soria a Logroño, hay 402 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 50'95 pesetas; en segunda, 38'10, y en tercera, 23'45 idem.

De Soria a Lugo, hay 741 kilómetros, y

cuesta el billete en primera clase, 82'65 pesetas; en segunda, 61'45, y en tercera, 38'25 idem.

De Soria a Madrid, hay 249 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 31'85 pesetas; en segunda, 24'05, y en tercera, 14'55 idem.

De Soria a Navarra (Pamplona), hay 413 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 52'30 pesetas; en segunda, 39'10, y en tercera, 24'05 idem.

De Soria a Orense, hay 716 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 87'10 pesetas; en segunda, 64'75, y en tercera, 40'30 idem.

De Soria a Oviedo, hay 572 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 74'10 pesetas; en segunda, 54'60, y en tercera, 34'50 idem.

De Soria a Palencia, hay 309 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 39'45 pesetas; en segunda, 29'05, y en tercera, 18'80 idem.

De Soria a Pontevedra, hay 855 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 104'60 pesetas; en segunda, 78'15, y en tercera, 48'10 idem.

De Soria a Salamanca, hay 380 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 48'30 pesetas; en segunda, 35'65, y en tercera, 22'90 idem.

De Soria a Santander, hay 528 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 70'30 pesetas; en segunda, 50'90, y en tercera, 31'15 idem.

De Soria a Tarragona, hay 485 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 61'65 pesetas; en segunda, 46'30, y en tercera, 29'05 idem.

De Soria a Teruel, hay 494 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 68'70 pesetas; en segunda, 48'85, y en tercera, 32'40 idem.

De Soria a Valencia, hay 656 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 81'45 pesetas; en segunda, 58'95, y en tercera, 38'75 idem.

De Soria a Valladolid, hay 261 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 33'40 pesetas; en segunda, 24'50, y en tercera, 16'10 idem.

De Soria a Vizcaya (Bilbao), hay 753 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 94'75 pesetas; en segunda, 71'00, y en tercera, 43'20 idem.

De Soria a Zamora, hay 393 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 50'00 pesetas; en segunda, 36'90, y en tercera, 24'15 idem.

De Soria a Zaragoza, hay 231 kilómetros, y cuesta el billete en primera clase, 29'65 pesetas; en segunda, 22'15, y en tercera, 13'85 idem.

(Seguirán otras Notas curiosas.)

PAGINAS SORIANAS

La Provincia de Soria

SU NATURALEZA.

(Véase el número anterior.)

De gran interés es el estudio orográfico en esta provincia, pues que cruzada por el Duero y perteneciendo además parte de su suelo a las cuencas del Tajo y Ebro, presenta por su situación una serie de circunstancias topográficas que vienen a ser como el núcleo determinante de las formas de una gran parte del territorio central de España, ya que ahí vienen a enlazarse en el Moncayo las cordilleras Celtibérica y Carpeto-Vetónica.

La sierra de Urbión desde los confines de Logroño, Burgos y Soria, corre por la provincia, uniéndose a la de Cebollera a Levante, y teniendo los dos principales puertos Piqueras y Pineda, forma la divisoria del Duero y Ebro, dividiéndose luego en dos ramales; el Septentrional toma los nombres de Sierra de Cameros en Logroño, de Oncala en Soria; y el Meridional, que es casi perpendicular al prime-

ro, recibe los nombres de Montes Claros, Sierra del Alba y Sierra del Almuerzo, y en la Atalaya del Espino, empieza la sierra del Madero que se prolonga al S. O. con las de Toranzo y Tablada que penetran en la provincia de Zaragoza.

Estas comarcas que abrazan todo el N. y E. de la provincia, son las más montañosas y en ellas hay altas cumbres escarpadas y elevados paráms, cuyas altitudes que varían de mil á mil doscientos metros, determinan la topografía y hacia la región occidental se transforma en colinas y valles algo más abiertos pero con altos tajos y escarpas.

El límite meridional de la provincia lo forma la cordillera Carpetana ó Carpeto-Vetónica, denominada por algunos sistema central.

Esta sirve de divisoria entre las cuencas del Duero y del Tajo, y es la más alta de todos los grupos montañosos del interior; mas en nuestra provincia aparece menos elevada que la cordillera Celtibérica Septentrional, porque el sistema todo ofrece la particularidad de tener sus vertientes meridionales más escarpadas que las septentrionales, las cuales son más bien elevados llanos que montañas y sierras formales.

Empieza la divisoria principal en los altos de Radona y Romanillos, y sigue hacia el O. por los de Barahona y las sierras Pelada y de Grado, de donde continúa por la provincia de Segovia y demás, hasta terminar, como es sabido, en el cabo de Roca ó de la Estrecha en Portugal.

Ninguna estribación se deriva de esta montaña en nuestra provincia, por lo que ésta aparece aquí más llena que en la parte del N., donde, como hemos visto, son muchas las sierras que se desprenden de la cordillera Celtibérica.

Situada de este modo la provincia entre tan principales cordilleras, y formando la meseta central de donde arrancan los dos, ó por mejor dicho, tres sistemas centrales, presenta una pequeña parte ó zona hacia levante en los partidos de Agreda y Medinaceli, cuyas aguas se dirigen al Ebro por los pasos que entre la cordillera Celtibérica y Carpeto-Vetónica dejan en sus cortaduras las estribaciones intermedias del Moncayo.

El río Alhama que nace en Suelacabras, corre por estrechos desfiladeros y profundos barrancos hasta salir á la provincia de Logroño, donde da el nombre á Cervera y fertiliza sus hermosas huertas.

El Déyanos, considerablemente enriquecido con las aguas de los canales de desagüe de la laguna de Añaveja, desecada hace pocos años, riega inmediatamente las tierras de Navarra; el Keiles, despeñado del Moncayo por la población y término de Agreda sin más aplicación que la de su fuerza motriz para algunas industrias fecundiza las tierras llanas de Tarazona, y del Jalón que nace en la sierra Ministra, toca á nuestra provincia una pequeña parte de su hermosa ribera.

(Continuará.)

IDEAS.

(De distintos autores.)

Hoy, como de oportunidad, transcribimos las siguientes del inspirado castellanista puro, RICARDO DE LEÓN.

Dice así:

"Menguados tiempos los que corren y torpes democracias las que ahora se estilan y manifiestan con tan grande boato de discursos y de leyes."

"Pocos son los hombres que hoy aman de veras al pueblo, y menos todavía los que prefieren una pobreza honrada al brillo y al son del oro, aunque el lograrlo sea con vilipendio y pesadumbre."

"Si hasta los pegujaleros de Castilla sueñan con ver á sus hijos en la corte, y maldicen de la tierra de esta tierra maternal y generosa que les mantiene y les regala, que les sustenta con frutos y les deleita con flores, que previene la necesidad y estimula el placer, queda el agua y el pán, la lumbre y el vestido, vuelca los haces en las eras, colma las trojes, hincha los pajares, alimenta los hornos, abastece la despensa, nutre las arcas, y crecienta el caudal!"

Líneas cortas.

Nido vacío.

Palomita blanca

De mis sentimientos

Que del nido huiste;

Vuelve al palomar;

Porque con tu vuelo

Van mis sufrimientos

En cuanto mis ojos

No te ven volar.

Si es que va buscando

Nuevos horizontes

De placer, el vuelo

De tu corazón.

¡Vuelve! que, en la vida,

Nunca, tras los montes,

Escondió la dicha

Su ideal flón.

Y si acaso torvo,

El dolor te aleja,

¡Hacia donde marchas,

Con tu llanto en pos!

¡Siempre un nido es grande

Para ahogar la queja,

Y no llegue á hacerse

Alma de los dos!

Palomita blanca,

Mi amada paloma,

Yo te espero eterno

En mi palomar,

Puesto que en el mundo

No habrás una loma

Donde tu pureza

Pueda descansar.

Y cuando regreses,

Sabe, alma querida,

Que, ora la alegría,

Ora la aflicción,

En tanto cruzamos

La azarosa vida,

¡Nace, vive y muere,

Junto al corazón!

CORTÉS DE LOS RÍOS.

Bolas de Carbón de Encina.

Combustible especial para hor-

nillas, anafres y encendido de cocinas económicas.

El más barato por su precio y el más higiénico por sus condiciones, pues no produce chispas, tufo ni humo al quemarse.

Pueden gastarse solas ó mezcladas con el carbón ordinario.

Precio de los 10 kilogramos, setenta céntimos.

Unico punto de venta en esta Capital: Despacho de carbones de Félix Castillo. —3—

Importante.

Para cubrir las bajas en el cupo.

El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

En vista del escrito que el capitán general de la tercera región, dirigido á este ministerio en 26 de Abril último, consultando el criterio que debe observarse para cubrir las bajas que ocurran en el cupo de filas; resultando que el artículo 206 de la vigente ley de Reclutamiento dispone que los individuos del cupo de instrucción están obligados á cubrir ordinariamente todas las bajas de concentración de reclutas que ocurran por cualquier concepto en el de filas de su reemplazo y Municipio y el 232 previene que los mozos que en el acto de la concentración resulten inútiles ó presuntos inútiles así como los desertores serán reemplazados por los números más bajos del cupo de instrucción del municipio correspondiente, tan pronto se compare la aptitud de los primeros y la deserción de los últimos; resultando que el apartado K de la Real orden circular de 7 de Febrero último (D. O. número 30) dispuso que los jefes de las cajas de recluta tendrán presente que conforme previenen los artículos 231 y 232 de la citada ley, deben facilitar los cupos completos, no admitiendo más bajas para cubrirlos que los de que falten por causa justificada, los que acrediten hallarse enfermos y las motivadas por las Reales órdenes de 12 de Octubre y 5 de Diciembre últimos (D. O. números 233 y 275); considerando que si bien con arreglo á la legislación que regía para la aplicación de la ley de 11 de Julio de 1885 modificada por la de 21 de Agosto de 1896, se cubrían solamente las bajas que ocurrían con anterioridad en 1.º de Noviembre del reemplazo en que los interesados eran declarados útiles, dicha fecha sufrió alteración con arreglo á lo dispuesto en el artículo 232 de la vigente ley en virtud del cual las bajas que deben ser reemplazadas son las que existen en el acto de la concentración; el Rey (q. D. g.) ha servido disponer que las bajas que con arreglo á los preceptos en los citados artículos, deben ser cubiertas con los números más bajos del cupo de instrucción del pueblo y reemplazo á que pertenezcan los individuos que las motivan, son las que existan en el acto de la concentración y las que con posterioridad resulten si las causas que las originan son también anteriores á dicho acto, quedando sin reemplazar las que señala el apartado K de la citada Real orden de 7 de Febrero último y las que indica el caso cuarto del artículo 224 de la mencionada ley.

En la Audiencia.

JUICIOS POR JURADOS.

En la presente semana se han celebrado en esta Audiencia provincial, los Juicios por Jurados siguientes:

Miércoles 3.—Se vió la causa seguida contra Isaac Díez Plaza (a), «Mojabana», de esta capital, por el delito de tentativa de cohecho y resistencia.

Los hechos origen de esta causa, tuvieron lugar en la noche del 26 de Noviembre último, al tratar de introducir el Isaac fraudulentamente, por la carretera de Logroño, un carro cargado de sal, hecho que impidió el vigilante de Consumos, Calixto Alvaro, al que Isaac quiso «entregarle dinero para que callase, pero viendo que no conseguía su propósito amenazó con un arma de fuego al vigilante, el cual, para evitar el escándalo, no se opuso á que continuara.

El abogado defensor señor Posada, negó en el acto del juicio, que su patrocinado realizara los hechos punibles que le atribuía el ministerio público.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad absoluta y el Tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria, declarando las costas de oficio.

Miércoles 4.—Se sometió á la deliberación

del Jurado la causa seguida en el Juzgado de instrucción de esta capital contra Manuel García Morano y Emiliano García Bartolomé, por robo.

En la noche del 15 al 16 de Octubre de 1912, penetraron en la Secretaría del Ayuntamiento de Covalada, los dos procesados y fracturaron la caja de caudales y la del Pósito, llevándose, solamente diez pesetas que el Secretario guardaba en un cajón de su mesa.

Defendió á los procesados el letrado señor de Miguel el que negó que sus defendidos fueran los autores del referido hecho, toda vez que en la noche de autos ninguno de los dos salió de casa.

Los dos procesados fueron absueltos en vista del veredicto del Jurado que fué de inculpabilidad.

Jueves 5.—Se vió la causa, también por robo instruida por el mismo Juzgado que la anterior, contra los procesados Julián Blasco Gómez y Teresa Gómez Muñoz, ambos de Valdevellano de Tera.

En uno de los días del mes de Julio último penetró el Julián Blasco, por una ventana, en el domicilio de José Alvarez, en dicho pueblo, en ocasión que no se hallaban los dueños, y se apoderó de un billete de 50 pesetas.

A los cuatro ó cinco días volvió á entrar en la misma casa, por la misma ventana y se apoderó de otro billete de 25 pesetas.

Todo el dinero se lo entregó el Julián á su Madre Teresa, la que conociendo su procedencia, lo guardó con ánimo de lucro.

Estos hechos fueron calificados de dos delitos de robo en casa habitada, siendo autor de los mismos Julián Blasco y encubridora su citada madre.

El abogado defensor señor Llorente, sostuvo que si bien consideraba autor al Julián, éste lo era únicamente de un delito de hurto, toda vez que había penetrado en la casa de José, por la puerta que se hallaba abierta y no por la ventana. Negando rotundamente que la madre del procesado tuviera conocimiento del hecho.

El Jurado en su veredicto declaró culpable al Julián Blasco de los dos delitos de robo de que le acusaba el Ministerio fiscal é inculpable á Teresa Gómez.

La Sala condenó al primero ó sea el Julián á la pena de dos meses y un día por cada delito y absolvió á la procesada Teresa.

Vieanes 6.—Se celebró el juicio de la causa por homicidio contra Indalecio Ortega Garrido.

El día 9 de Octubre último se hallaba trabajando en el campo el vecino de Abión Esban Gómez Labanda, en ocasión en que pasó por el sitio en que éste se encontraba, su convecino Indalecio Ortega Garrido, con quien tenía resentimientos. Después de mediar algunas palabras entre ambos, el Indalecio infirió al Esteban varias lesiones de las que falleció.

Declarada en el día de ayer por el Tribunal popular, la culpabilidad del procesado, el Tribunal de derecho dictó sentencia condenándole á la pena de doce años y un día de reclusión temporal, accesorias, indemnización de 3.000 pesetas á la viuda del Esteban y el pago de las costas procesales.

La acusación privada y la defensa estuvieron á cargo de los letrados don Maximino de Miguel y don Luis Posada respectivamente.

CRÓNICA.

Nuevo trasatlántico.

La «Hamburg América Linie» cuenta con un nuevo trasatlántico gigante el «Vaterland», gemelo del «Imperator», y cuya botadura tuvo lugar hace poco en Hamburgo.

El «Vaterland» tendrá once cubiertas; el cuarto de derrotá está á cuarenta metros de altura.

El nuevo buque será movido por turbinas de vapor y calderas acuotubulares, combinación que ha de permitir regular su velocidad, según las circunstancias meteorológicas.

Las turbinas serán de sistema mixto y podrán funcionar juntas ó separadamente. Desarrollarán en total una potencia de 61.000 caballos, obteniendo una velocidad media de veintidós millas y media por hora.

El trasatlántico irá provisto de los más perfectos aparatos para la seguridad de la navegación, Además de los compartimientos estancos transversales y del longitudinal, la cámara de máquinas lleva, en gran número, otros longitudinales, aumentando la seguridad más aún en la parte central, merced á los paños de carbón.

La telegrafía sin hilos permitirá al buque ponerse en comunicación con las estaciones de tierra durante todo el viaje, teniendo además dos antenas de reserva y una instalación eléctrica especial para substituir á la antena mayor en caso de avería.

Dispondrá el «Vaterland» de 83 botes de salvamento, los cuales podrán llevar unas 7.900 personas, sobre poco más ó menos.

La tripulación y pasaje ascenderá á 5.700 individuos.

Temporales en el Norte.

Comunican de Pamplona que se reciben del valle de Baztán desconsoladoras noticias de los daños causados en aquellos pueblos por el temporal y las inundaciones, que han sumido en la miseria á muchísimas familias y lo que es peor, ha quitado la vida

en circunstancias espantosas á muchas personas.

El pueblo de Errazu está incomunicado en absoluto; el puente y la carretera fueron destruidos y arrastrados por las aguas.

Se hundieron varias casas, cuatro de las más sólidas y principales y la Iglesia.

El torrente llevóse los altares, las imágenes, los bancos, y desde el referido pueblo hasta Arroyo, destrozó otros seis puentes, donde buscaban amparo varias personas, cuyo número no ha podido aun precisarse y que perecieron ahogadas.

De Elizondo dicen que entre las víctimas figuran Juana Elícegui, Joaquina Larumba y otras cuyos nombres no son aún conocidos.

Hay el horrible detalle de que varias llevaban en brazos unos niños que trataban de salvar.

En este pueblo, todo el comercio y bastantes casas se han hundido.

La única farmacia de la población, propiedad de don Joaquín Goñi, también ha sido destruida totalmente.

Dicho farmacéutico ha perdido más de cuarenta mil pesetas en metálico y en medicamentos, y no hay medio de atender á la curación de los que han sufrido heridas, contusiones y principios de asfixia.

Las calles y las plazas han experimentado tremendos destrozos.

En la iglesia, el agua alcanzó una altura de tres metros; llegando hasta el Sagrario.

Los confesionarios, los altares, las imágenes fueron arrebatados por la corriente.

Un enorme trecho de las obras del ferrocarril de Irún á Elizondo, ha sido devastado.

Ha habido actos de verdadero heroísmo y de noble sacrificio para salvar á muchos niños y mujeres.

Dos pequeños refugiáronse en una barbería, subidos en un estante y cogidos de la mano.

Así permanecieron tres horas, llegandoles el agua al pecho.

Otro pudo sostenerse colgándose desesperadamente á una percha metálica.

En las escuelas municipales, el profesor don Eladio García consiguió, jugándose muchas veces la vida, salvar la de sus alumnos.

De otros pueblos anuncian daños y pérdidas en los campos, que significan la total ruina de la comarca.

Las pérdidas se calculan, muy por encima, en muchos centenares de miles de pesetas.

Asamblea de Veterinaria.

En la Asamblea nacional de Veterinaria se han tomado las siguientes é importantes conclusiones:

1.ª Para conocer, aumentar, mejorar, explotar y conservar la ganadería española, es apremiante menester confeccionar la estadística cuantitativa de la cabaña Nacional.

2.ª La confección de la estadística pecuaria debe ser encomendada á los inspectores municipales y subdelegados de Veterinaria, á los inspectores de Higiene pecuaria y de Sanidad veterinaria de la Dirección de la Cría caballar y Escuelas de Veterinaria, á la Asociación general de Ganaderos del Reino y á la Inspección pecuaria del ministerio de Fomento.

3.ª La Inspección pecuaria del ministerio de Fomento debe abarcar los servicios del Censo y la clasificación tcnológica, por especiales libros registros, los de mejoras y los de Higiene é inspección sanitaria de la ganadería de España.

5.ª Para la confección de la estadística pecuaria es necesario que antes se organice por el Estado el Cuerpo de Veterinarios municipales.

5.ª Es de necesidad imperiosa y de reconocida urgencia, en bien de la ganadería nacional y de la salud pública, reorganizar todos los servicios de higiene y sanidad pecuaria, ampliándolos y unificándolos á cargo del Cuerpo nacional de inspectores de higiene y sanidad pecuaria dependiente del ministerio de Fomento, que constará de un inspector general, de dos auxiliares del mismo, de los 49 inspectores provinciales ya existentes, de los inspectores de puertos y fronteras y de los inspectores municipales suficientes en que deben transformarse los actuales titulares.

6.ª La misión de los inspectores municipales será la expedición de reseñas-guías del ganado, de certificación de sanidad y cuanto se refiere á la higiene y sanidad de los animales domésticos, así como los deberes que en su día imponga la ley de Policía pecuaria.

7.ª Para garantía de los intereses de los ganaderos y de los sanitarios del país, se impone la necesidad de una ley de policía sanitaria de los animales domésticos, que tienen todas las naciones de Europa y de América menos España y Marruecos.

Diez mil truchas al Duero y al Tera.

Anteayer jueves vimos llegar en el tren de la mañana á nuestro distinguido amigo el Administrador de la Piscifactoría Central del Monasterio de Piedra, don Severino Corrales, que con el personal á sus órdenes ha traído este año en cinco magníficos aparatos diez mil truchas de cría; 4.000 de la especie «Arco Iris»; otras 4.000 «Leven» y 2.000 «Salmofontinalis».

Todas dedicadas á la repoblación de nuestros ríos.

(Así debiera siempre atender el Estado á SORIA.)

A recibir al señor Corrales, bajaron á la estación los ediles sorianos señores Villanueva (don Pedro), Ramirez (don Isidro) y Gil don (Daniel).

El veterano Inspector de Policía Urbana don Calixto Pereda, ya tenía dispuestos con servidumbre municipal, dos vehículos en que las truchas se habían de colocar para ser conducidas á los ríos Duero y Tera, así como también se puso á las órdenes del señor Corrales, el Capataz del Servicio Forestal, Julián Varea, el soriano, que ayudó á la operación de inmersión de las truchas.

Determinados los sitios de «Las Chorreras» y la confluencia en el puente de Garray de los dos ríos citados, acompañaron al señor Corrales don Isidro Ramirez y don Daniel Gil y en «Las Chorreras» fueron echadas al Duero cuatro mil truchas y en la citada confluencia las otras seis mil.

—Y ahora, tomadas las debidas precauciones, y respetando cual se deben las leyes, SORIA y la Provincia que son siempre reconocidas, celebran este acto de justicia del Estado por llegar su mano protectora á la repoblación de la pesca en nuestros ríos.

Al señor Corrales, al que un año más hemos tenido el gusto de verle por aquí, le despedimos afablemente por la noche que regresó al Monasterio de Piedra, donde tan respetado y querido es por su gran pericia, inteligencia y celo al frente de la Piscifactoría Central.

FERROCARRILES.

Burgos, SORIA y Calatayud.

Siguen y suman las buenas noticias acerca de este ferrocarril, viable gracias á la campaña de la Junta Gestora Soriana.

Y con decir que siguen las buenas noticias de que se hará, por hoy no nos es dado entrar en más detalles que ya daremos.

SORIA adelante con los ferrocarriles.

Son el asunto de más trascendencia é interés general que á nuestro país conviene.

DE RE LOCAL.

Una tormenta, un labrador, una niebla.

Al anoecer del miércoles pasado descargó en el término de Soria fuerte aguacero y no floja granizada.

Campos y huertas quedaron con exceso de agua.

Calles y plazas de la Ciudad se limpiaron más de lo que pudieran estarlo.

No hubo afortunadamente daños ni perjuicios.

Nubes del verano, que pasan.

Nos cuentan, que un labrador al regresar del campo por la parte baja del monte «Valonsadero», vió en peligro sus sembrados.

Cuando más granizaba miró al cielo y exclamó ¡Santa Bárbara bendita!

Precisamente la ermita de la Santa estaba bien próxima.

Allí se refugió y muy atemorizado de truenos y relámpagos, granizo y aguacero, dicen... que se puso á orar á la Santa y le prometió asistir el año que viene á la Bendición de campos.

¡Santa Bárbara bendita! arrepentido te rendiré culto, dijo, y te ofrendaré algo de mi cosecha.

—Al entrar en el Barrio de la Tejera, oyó la voz de un cantar que decía:

Mas vale tarde que nunca, que en la vida hay que aprender que dando Dios intereses fe y conciencia... hay que tener.

En la madrugada de ayer, hubo densa niebla.

Los madrugadores admiramos el fenómeno, y dando vueltas por las afueras de la Urbe observamos que afortunadamente no causó malos efectos en la campiña.

Los labradores espertos se alegraban. El sol pudo deshacer el vapor acuoso y continuó el día primaveral.

Al leer los periódicos recibidos de madrugada, vimos la noticia de que en Pamplona acaba de nevar copiosamente.

Los mas altos picos de los salacencos Pirineos están cubiertos con el inmenso manto blanco.

En las serranías de SORIA es ahora mayor la vegetación y comienzan á llegar los grandes rebaños trashumantes.

Hay sol, y alegría soriana.

PI ORAJ.

NOTAS AGRICOLAS DE SORIA.

Sigue la organización del noveno Congreso Agrícola de SORIA, que como tenemos dicho, se celebrará en la segunda decena de Septiembre próximo.

Ya se sabe que vendrán el ministro de Fomento y varias altas personalidades, entre ellas, una catalanista de alto relieve, y aquí por sus propios ojos va á saber lo grande, lo noble, lo humanitaria y lo hospitalaria y culta que es CASTILLA la Vieja.

Ampliaremos interesante información.

¡Hombre!

Ya en el pueblo de Aliud se van á adquirir cohetes granifugos para prevenirse contra el pedrisco, y según dice nuestro colega comprovinciano *Cultura Agrícola*, serán los primeros que se colocan en una percha especial ideada por el compañero Calavia.

Muy bien nos parece, y facilitamos de todas veras al pueblo de Aliud por su buena determinación.

Pueblos sorianos, imitarle.

Anteayer jueves, el labrador Juan Tejero, del pueblo de Cidones, trajo á Soria una caña de centeno que mide dos metros y trece centímetros de larga, y dijo que es del que tiene sembrado en una finca suya que abonó con el nitrato, y en la que Dios mediante, piensa recolectar una magnífica cosecha.

Así, así, labradores del soriano terruño. Trabajando con inteligencia y adaptando las cosas útiles á la buena agricultura, se progresa cual se debe.

A Dios rogando, y con el mazo dando.

Mañana domingo á las once y media, en la planta baja del Palacio del señor Obispo, tendrá lugar en esta capital una reunión de la Junta directiva del Sindicato Agrícola para tratar asuntos de interés.

Anteayer jueves hubo Conferencia agrícola en los locales de la Sociedad de Obreros. Ande el movimiento.

Por cierto, que de la populosa é importante villa de Morón de Almazán nos dicen, que se vería con gusto que allí se diese alguna ó algunas conferencias acerca de las industrias de lechería y que fuese el Obrero Andrés Jiménez.

¡Animo, Económica Numantina de amigos del país!

Los de Morón de Almazán lo son, y de los buenos.

CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO.

Anteayer celebró sesión. Antes fué visitado por el Presidente y el Secretario de la Excm. Diputación para darle conocimiento oficial de la celebración del Congreso Agrícola Castellano que tendrá lugar en Soria, como ya es sabido y el Consejo respondió patrióticamente que concurrirá y ha de hacer cuanto pueda por su parte.

Tomó el acuerdo de informar de conformidad con la Jefatura de Obras públicas en el expediente de ampliación del plan de carreteras del Estado en la parte que corresponde á la provincia; así como desestimó el asunto que media entre los Inspectores de Cañadas y de Higiene pecuaria.

Renovó su gestión referente á que se cree en la provincia la Granja Pecuaria, en cuya importante cuestión vienen apoyando al Consejo Provincial de Fomento los representantes en Cortes de nuestro país á los que tiene manifestado el ministro que atenderá la petición.

—Y que se logre.

DE LA PROVINCIA

Sucesos. Entre carros y coches. Una desgracia.

El sargento de la guardia civil de la villa de Almaraz, comunica que hallándose la tarde del martes último de servicio una pareja de la fuerza en la carretera de aquella villa á Soria, tuvo conocimiento de que en el empalme llamado de Zarranzano, el coche-carro de la empresa de don Venancio Sanz, había volcado en el kilómetro dos de dicha carretera, término municipal del pueblo de Tera.

Inmediatamente, la referida pareja de la guardia civil se dirigió al lugar del suceso, no llegando á aquel por encontrarse ya á los viajeros en Tera, habiendo seguido el coche su marcha.

Practicadas las diligencias pertinentes al caso, resulta que el mencionado coche-co-

rreo, al cruzar un carro junto á él, se espantaron los caballos del tiro, sin que los esfuerzos hechos por el zagal conductor Pedro Hernández García, fueran suficientes á sujetarlos, yendo á caer en la cuneta de la izquierda don Hermenegildo Gómez Tierno, Cura párroco de Villar del Ala, produciéndose equimosis en la nariz, palma de la mano izquierda y cadera derecha, y una contusión extensa en el costado izquierdo de pronostico reservado, y resultando ileso el referido zagal y don Julián Llorens, vecino de Sabadell (Barcelona), viajante de comercio; siendo los únicos viajeros que iban en el coche aquel día.

Instruido el atestado al efecto, y coincidiendo las declaraciones de todos los testigos que las prestaron diciendo que se trata de un hecho casual, no se procedió á la detención de persona alguna, haciendo entrega del atestado al señor Juez municipal del pueblo de Tera.

Por amenazas.

La guardia civil del puesto de Morón de Almazán, ha detenido y puesto á disposición del Juez municipal, al vecino del barrio de Señuela, Andrés Perdices, de treinta y cinco años de edad, casado, por amenazar con un cuchillo á su convecino Jacobo Jiménez, de cuarenta y seis años, también de estado casado.

Practicado reconocimiento en la casa del Perdices, ha sido encontrado un cuchillo de catorce centímetros de largo, y el referido sujeto niega el hecho.

El Juzgado instruye diligencias.—El Corresponsal.

Monumento á Canalejas.

Continuación de la Suscripción para el Monumento al Excmo. Señor don José Canalejas.

SUMA ANTERIOR 2.050,85 PESETAS.

Ayuntamiento de Canredondo, 3 pesetas; el de La Cuenca, 5; el de Velilla de los Ajos, 5; el de Cañamaque 7'50; el de Cobertelada, 10; el de Fuentelmonge 5; el de Andaluz 5; el de Arenillas, 3; el de Serón 5; el de Ontalvilla de Almazán, 5; el de Calatañazor, 5; el de Mazaterón, 5; el de Nafra de la Llana, 5; el de Cuevas de Soria, 5; el de Acrijos, 5; el de Alentisque, 5; don Enrique Arciniega, 3; Ayuntamiento de Zayas de Torre, 5; Casino de la Amistad de Agreda, 15; Ayuntamiento de Brias, 5; el de Blacos, 5; el de Abanco, 5; el de Torlengua, 5; el de Marazovel, 5; el de Paones, 5; el de Alaló, 5; el de Rejas de San Esteban, 5; el de Casarejos, 5; el de Caltojar, 5; el de Rello, 5.

Total, 2.212'35.

(Continuará.)

El mercado de Soria.

El de anteayer jueves, estuvo concurrido y animado.

La fanega de trigo puro se pagó en la Plaza mayor nada más que á 12 y 12'25 pesetas, haciéndose bastantes ventas.

Los piensos valieron más baratos que el mercado anterior, pues las cosechas están próximas y según el buen estado de los campos prometen ser buenas.

Las patatas nuevas también sufrieron baja, pues no pasó de tres pesetas el precio de la arroba, y más ha de bajar.

Docenas de huevos de gallina hubo infinidad y tan solo se pagaron á ochenta céntimos.

En el Campo del ferial fueron presentadas cuatrocientas cuarenta y ocho reses lanaras de varios pueblos comarcanos y ciento noventa de ganado de cerda.

Corderos se vendieron pocos y obtuvieron mucha más venta las ovejas, así como los cerditos de siete semanas.

Todo á precios remuneradores.

Los mercados de Soria en esta época, hasta que comienza la siega de cereales, se ven cada semana más concurridos y animados.

Noticias

El miércoles último regresó de Valladolid en cuya Escuela Superior, y con brillantes notas, ha aprobado el primer curso superior, la joven soriana y estudiosa señorita Manuel Manrique Garcés, á la que, así como á sus padres don Gil y doña Gregoria, felicitamos muy de veras.

En la Lonja de Barcelona se ha vendido estos días trigo de Salinas de Medinaceli y Torralba á cincuenta y tres reales y cuartillo las noventa y cuatro libras, sobre wagon de origen.

Se ha anunciado ya la convocatoria de pensiones para obreros en el extranjero. Para aspirar á ellas, los obreros las solicitarán por sí ó por representación de sus Pa-

tronos, Sociedades, Cámaras Agrícolas, etc., necesitando haber cumplido veinte años sin pasar de treinta y cinco y siendo indispensable la presentación del contrato con el patrono sobre las condiciones en que ha de reingresarse a su vuelta a España con determinación del jornal mínimo.

Según los partes recibidos en el Gobierno Civil, Inspección Provincial de Sanidad, los enfermos de viruela que existían en el pueblo de Tajuco antes del veintinueve de Mayo último, se hallan en periodo de convalecencia, sin que hasta la fecha se hayan registrado nuevos casos de dicha enfermedad, lo que hace suponer con fundamento que puede darse por terminada la epidemia.

En el mes de Mayo último se recogieron ciento ochenta pesetas en el Cepillo dedicado a limosnas para San Antonio y las monjas del Convento de Santo Domingo las invirtieron en pan, repartiéndolo entre los pobres de la Ciudad soriana, como de costumbre.

En nuestro colega El Adelantado de Segovia leemos con agrado los justos elogios que hace de nuestra paisana la Directora de aquella Escuela Normal señorita Teresa de Pablo Colimorio, por la gran Exposición de labores que ha organizado, siendo entre los segovianos muy querida y considerada por sus talentos y acertada dirección del docente establecimiento.

Muy bien por tan ilustrada soriana que honra así la cultura de nuestro país.

A su regreso de la Asamblea de Veterinaria celebrada días pasados en Madrid, hemos tenido sumo gusto en saludar a nuestro estimado paisano y amigo el veterano Profesor veterinario de la villa de Gómara don Angel La Mata, que con el Subdelegado de Almazán don Norberto Casado, han representado ambos dignamente a la provincia de Soria.

En breve se verificarán en Tortosa las pruebas de un nuevo aparato movido por fuerza eléctrica aplicable a los antiguos rodetes de los molinos aceiteros para el funcionamiento de los mismos, sin tener que recurrir al motor eléctrico independiente.

Sigue el vapor Alcira desembarcando en Barcelona ganados laneros de Castilla. —Anteayer condujo 3.946 carneros y 250 cabras para el consumo en Cataluña.

Debido a la rotura de una eaja del canal de Aragón y Cataluña se ha desbordado el agua en Almunia de San Juan, ocasionando perjuicios en los campos y cosechas por valor que se calcula en 100.000 pesetas.

Ya ha sido entregada oficialmente por el contratista don Auxilio Garcia, la carretera de Cidones al Valle de Regumiel, pudiéndose hacer el viaje directo a Burgos por la región de los Pinares de SORIA, ó sea por los pueblos de Cidones, La Muedra, Molinos de Duero, Salduero, Covaleta y Duruelo; partiendo además un ramal de Molinos a Vinuesa.

Acompañamos muy sinceramente en su dolor a nuestro estimado compañero en la prensa local, director de El Eco de Numancia don Napoleón Ruiz, por la inesperada muerte en Vigo de su hermana la distinguida señorita Marina Ruiz Verdi. (Q. E. P. D.)

En atento B. L. M. el celoso Tesorero de Hacienda, nuestro buen amigo don Agripino Molina-Martell, nos remite un prospecto de la próxima Lotería de Navidad, que con más espacio detallaremos.

Ayer se dió cristiana sepultura a la respetable anciana soriana doña Narcisca Blocona Lumbrales, a cuyo entierro asistió numeroso acompañamiento.

Descanse en paz la finada y reciban sus familiares nuestro sincero pésame.

Se hallan enfermas de cuidado las estimadas sorianas doña Francisca Brieve y doña Modelo de Marco.

También están enfermos el apreciado sacerdote don Leandro Martínez y el estimado industrial don Julián del Amo.

A aquéllas como a éstos deseamos vivamente pronta mejoría y completo restablecimiento.

Se nos dice que ha fallecido en el presidio de Figueras el estudiante cura Victor Crespo, autor del crimen de sus dos hermanitas en Carrascosa de Abajo. Dios le haya acogido en su seno.

En los momentos de cerrar el periódico, sale para el monte de Valonsadero con numerosísimo acompañamiento, el Jurado de la cuadrilla de San Miguel, popular don Julio Gil, a comprar el toro para las próximas Fiestas de San Juan.

Mañana domingo irán otras Cuadrillas. Ha empezado el movimiento y daremos información.

De viaje:

Ayer regresó de Madrid, después de obtener brillantes notas en el quinto año de Medicina, el estudiante soriano don Tomás Pérez Ruiz y de Salamanca de igual modo en el segundo de Derecho el simpático joven

don Julio Molina Diez. Enhorabuena a ambos.

En el tren de hoy han regresado de Zaragoza nuestro íntimo amigo y buen paisano don Teodoro Ramirez, distinguida esposa y bella hija Dolores.

De Gerona ha venido por vez primera a Soria la joven doña Juana Albar, esposa de nuestro apreciado paisano don Marcelino Sancho, Director de la Sucursal en aquella capital de la gran Compañía Gers de seguros de incendios y marítimos.

Hoy han llegado de Madrid y marchado a su posesión de Salduero, el conocido y estimado americano don Cándido Muñoz, estimada esposa y queridos hijos.

A todos bienvenida sorianista.

CULTOS EN SORIA:

La devoción a la Virgen de la Soledad en su ermita del paseo de Soria, es cada vez mayor y en esta época del año es muy visitada también por muchos forasteros.

En San Saturio se intenta dedicar una Misa en honor de los bravos sorianos que después de defender a la Patria, depositaron en la Ermita las tres banderas de que estos días nos hemos ocupado.

Tributo sorianísimo, que apladimos como se merece.

En el templo de Santo Domingo comenzó anteayer a las cinco de la tarde la solemne Novena a San Antonio a la que concurren muchos fieles.

En la iglesia de San Juan continúa a las seis y media de la tarde el piadoso Ejercicio del mes de Junio.

STOMACAL. Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARRREAS. disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Por Telegrafo.

Madrid, 7 de Junio de 1913.

De política.

¿Caerá el Gobierno?

Hoy irá Romanones a La Granja a despachar con el Rey.

El señor Alba ha manifestado que en las sesiones de las Cámaras esta tarde provocará votación para despejar la incógnita de la actuación y que la mayoría del Congreso aprovechará de una proposición incidental que se presente sobre el debate político presentando una enmienda al proyecto de las Mancomunidades catalanas, que Montero Ríos tiene indigestadas y más que él, España entera (menos los favorecidos esclusivistas)

Si la votación fuera adversa al Gobierno, este dimitiría inmediatamente.

Y créese que en el Senado es donde puede perderla el Gobierno.

Por eso se ha contenido la dimisión de Montero Ríos como presidente del Senado.

El revuelo político en estos momentos es mayor que nunca

De Mella y de Maura se espera un acto político que quizá tenga en su transcendencia alguna cohesión que marque tendencias nuevas.

Esto podría ser base de que Maura no se marche a su casa.

Guerra en el Rif.

Asoma otra vez la rebelión mora, que nunca estaba muerta, y que ya causa fatiga, y..... algo más al país español.

Es bochornoso lo que sucede después del llamado tratado Franco-Español.

A los partes de alarma, que oficialmente ha comprobado ya nuestro ministro de la Guerra, sobre bajas por muerte a algunos de nuestros soldados que los moros vienen matando, hay que añadir hoy en Larache el tremendo ataque que han realizado en el Zoco T-Zenin.

Nos han matado a un Teniente, han herido a un Capitán y dícese que entre heridos y muertos de tropas hay más de treinta.

Esto que se dice y que dejan que se telegrafe.

La emoción y los comentarios son enormes.

Está encendida la Guerra en el Rif y es más que nunca desagradable.

Para que no se crea que aquello no tiene en Larache buena defensa, hay que decir imparcialmente que allí existen bastantes fuerzas de nuestro valeroso Ejército.

Suman unos siete mil hombres de fuerzas peninsulares, sin contar las fuerzas indígenas.

Están allí los batallones de Infantería de la Reina y Covadonga; los de cazadores de las Navas y Figueras; tres escuadrones de Caballería; tres baterías de Artillería, de éstas dos de montaña y una montada; un grupo mixto de Ingenieros; tres tabores de la policía indígena y los elementos auxiliares de intendencia, Sanidad y la compañía de mar.

La fuerza indígena suma cerca de 500 hombres.

Se esperan con gran ansiedad nuevas noticias de todo el imperio de Marruecos.

En Melilla la tranquilidad es completa hoy.

El Corresponsal.

En el nuevo Establecimiento de medias y calcetines de ANA AZPEITIA, calle de Canalejas, número 66, Soria se venden, hacen y arreglan toda clase de medias y calcetines.

Precios económicos, visitad este Establecimiento y os convenceréis. 17-24

IMPORTANTE.—Visiten ustedes el Café Obrero.

Superior Café y bebidas especiales; probad y os convenceréis. Soportales—Canalejas, 45, Café Obrero, Soria. 80

Ama de cría con leche fresca se desea para criar en casa de los padres en esta Capital. —Dirigirse a don Elías de Marco, Plaza de Aceña, 15, Soria. —1—

LIBROS UTILES

Ganado Lanar.—Especies, razas crías, apriscos, rediles, alimentación, cebo y enfermedades de las reses lanaras.—Leche, mantecas quesos y lanas.

La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanares representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población.

Toros, bueyes y vacas.—Sus clases desas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.—Alimentos, higiene, enfermedades, cría y cebaderos ganados bovinos. El libro destinado por la «Biblioteca de Instrucciones Lucrativas» a exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y cebo de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de gran utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales.

Falomas y Tórtolas.—Falomas silvestres de raza, torques, zuritas, montese, mezcladas romanas, buchonas, mensajeras, tuberculosas, volteadas, flamenguillas, monjitas ecuestres, calzadas, moñudas, de tambor y de correo.—Manera de criarlas y explotadas con pocos gastos y muchos beneficios.

De todas las clases de palomas silvestres y de raza; de la manera de criarlas con poco gasto y mucho producto; del modo de combatir sus enfermedades; de la manera de utilizar la palomina; y por último, de los costumbres de las tórtolas, trata este librito, cuya lectura se de interés beneficiosa para todas las personas que por recreo ó por lucro se dedican a la cría de palomas y tórtolas.

En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación e higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes a la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado a trabajos agrícolas.

Precio de cada tomo perfectamente encuadernado con lomo de tela inglesa, rótulos dorados y tapas con cromos elegantes y alegóricos, una peseta.

Estas obras se hallan de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

Importante.

La administración de Noticiero de Soria, ruega a los señores suscriptores que tienen en descubierto el abono del periódico, se sirvan hacerlo efectivo para poder seguir remitiéndoselo como hasta el día.

Optica, Relojería y Taller

H. PASTORA.

Concesionario de varias patentes. Delegado del Centro de Viajantes y Representante del Comercio y la Industria (Corporación oficial). Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono. Relojero del Ferrocarril.



Lentes y gafas de todos los números y clases de cristales; accesorios y reparaciones de los mismos y completo surtido en estuchería para idem. Instantánea y exacta graduación de la vista, por anormal que sea.

Collado, 47, Soria. —40—

Aguas y Baños de Arnedillo (Logroño). AGUAS TERMALES CLORURADO-SÓDICO-SULFATADAS CON LITIO Y RUBIDIO. Temperatura constante de sus manantiales 52° 50 cts. Los baños se toman desde 20° en adelante, según prescripción facultativa. Su radioactividad es de 1.14228 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros. INDICACIONES DE ESTAS AGUAS: En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diatesis úrica, dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro intestinal, constipación habitual, enteritis mucosa membranosa, congestión hepática, cólicos hepáticos, ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc. Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en toda sus manifestaciones; sífilis secundaria y terciaria, heridas por armas de fuego, y, en general, en la de todo traumatismo importante. Barros.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados. De los análisis publicados en la Guía oficial de las Aguas Minero medicinales y Establecimientos balnearios de España resulta que las AGUAS de ARNEDILLO tienen de mineralización, en litro de agua, GRAMOS 7,835, cifra muy superior a las de Archedena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carranza, etc. Itinerario.—Coche diario desde Soria. Automóvil.—Desde la estación de Calahorra facilita la administración del balneario a todos los trenes y para Viajes particulares, automóvil de cinco asientos, cómodo y seguro, que en menos de una hora hace el recorrido de la estación al Establecimiento. Para este servicio es necesario se avise por correo ó telegrafo, con tres horas de anticipación. Precios: de 1 a 3 asientos, 30 pts., y de 4 a 5 asientos, 40 pesetas. Hotel del balneario.—Grandes reformas. Excelente trato. Pensión completa: 1.ª mesa, 8'50 pesetas; 2.ª mesa, 5'50. Médico director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo.

Mesa de Villar. Se vende una de partido.

Está en buen uso con tablero de caoba y todos los accesorios. Para tratar, con su dueño José Lengua, Despacho del Casino de Numancia, en SORIA. 2-10

SE desea vender de 100 a 106 ovejas con sus respectivas crías de buen diente, negras la mayor parte, clase royas, bien provistas de lana así como en carne y de inmejorables condiciones para la reproducción. Informará don Nicolás Egido, de Morón de Almazán. 2-2

Se alquila un buen local en planta baja. Plaza de San Clemente, número 5, duplicado.

Darán razón: Collado, número 34, Soria. 2-10

EL VINO KOLA MIDY es un tónico regulador del corazón; está indicado contra la fatiga física é intelectual, diarrea crónica, anemia de países cálidos, convalecencia lenta, extenuación neurastenia, y los excesos de trabajo. 2 vasitos por día, uno antes de cada comida, pesetas 4,50 botella. 12-s

RECIBOS para PAGARES, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja.

ANUNCIO.—Se venden 48 ovejas con 48 corderos, 11 borregas, un moreco y una machorra. Para tratar, dirigirse a don Lucio Peracho, en Olmillos (Soria.)

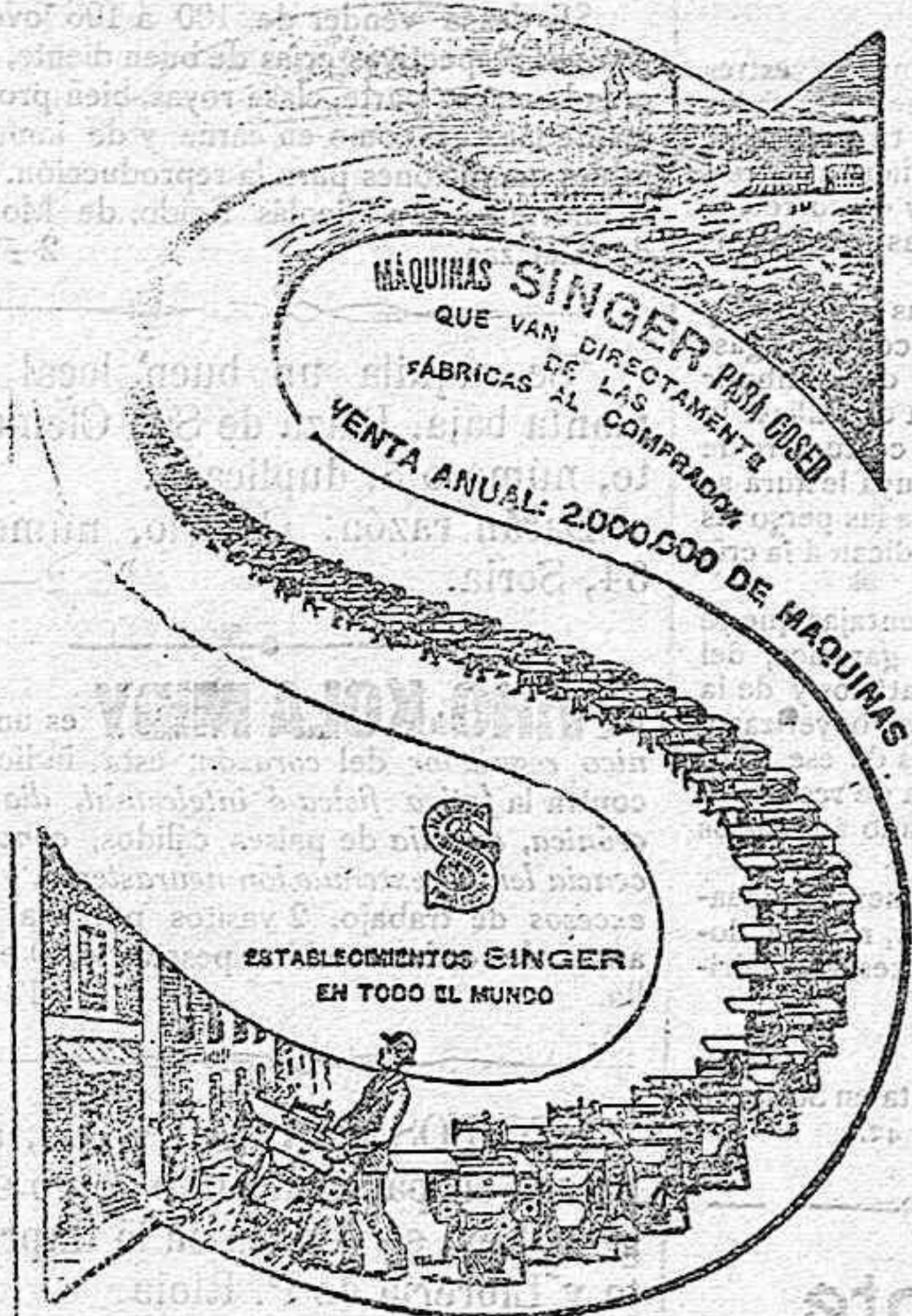
Piperacina MIDY. GOTA. REUMATISMO. 7-11

EL LEON FABRICA DE JABONES, ALMACEN DE COLONIALES Y LIGAS LIQUIDAS. para el colado y saneamiento de la ropa, ELABORACIÓN DE CHOCOLATES Gran surtido en cafés, tes, licores, dulces garbanzos y demás artículos del ramo. Premiado en varias Exposiciones. LLORENTE * HERMANOS. Despacho: Canalejas, 21. Sucursal: Plaza de Aceña, 15. 41

Nicomedes Longares. Vinos tintos y claretes finos de mesa. Rancios y blancos de todas clases. Refrescos y aguardientes. Especialidad en licores y vino Extra especial para enfermos. Canalejas, 15, (antes Collado,) SORIA. Soria Tip. del NOTICIERO ED SORIA.

NOTICIERO DE SORIA

¡NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
BOLAS de ACERO
MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

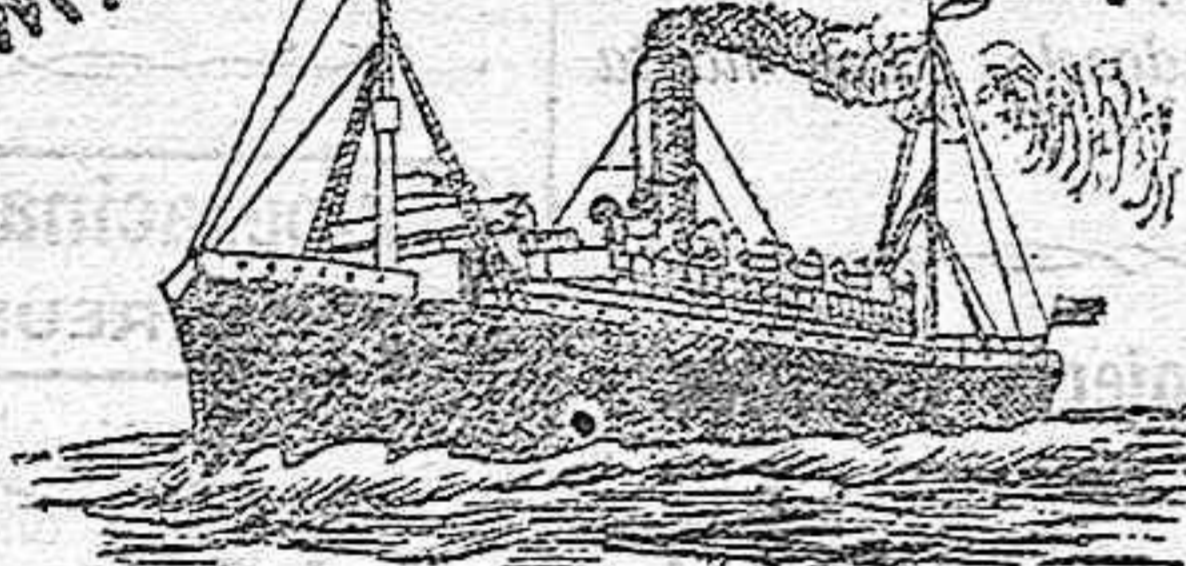
SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28

MALA REAL INGLESA



Próximas salidas

DE BILBAO.—El día 29 de Junio el vapor «PARDO», para Montevideo y Buenos Aires. El precio del pasaje en 3.ª clase 160 pesetas, incluidos impuestos.

Compagnie Générale Transatlantique

DE SANTANDER: El día 22 de Junio el vapor «LA NAVARRE» para la Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.

DE SANTANDER: El día 26 de Junio el vapor «GUADELOUPE» para Venezuela, La Guayra, Colón y escalas.

Línea de New York y San Francisco de California.

Dos salidas semanales para New York, Filadelfia, Montpellier, San Francisco de California, Nevada, Boise, City, Oregón, Winnemucea, Los Angeles, Elko, Reno y todos los Estados de Norte América; para pasajes de 1.ª y 2.ª clase.

Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al Agente consignatario autorizado.

Carlos de Maruri.—Estación, 4, Bilbao.

Canciones Españolas.

Precioso librito

Con bonita portada alegórica en que una real moza española toca airosamente la guitarra, ante graciosas parejas bailadoras.

En el texto contiene después de un explicativo y bien escrito prólogo, las más interesantes canciones Malagueñas, Granadinas

Peteneras, Murcianas, Soleadas, Seguidillas Sevillanas, Donostiarra, Guernicaco árbol-Habaneras, Tangos, Trovas, Cantar gitano, Jota aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas, Las dos flores, El bandido, Cantos del Arroyo, El sereno, El pescaero, El floero, El velocipede, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catalanas, Los nets dels Aimogaverse, Lo pom de flors y Estudiantinas.

Se vende este librito á cincuenta céntimos de peseta el ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado 42, Soria.

LA DELICIA, Confitería de EPIFANIO LISO

Canalejas, 29.—SORIA

Primera casa en las tan renombradas MANTEQUILLAS Y MANTECADAS DE SORIA

Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, núm. 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al núm. 29 de la misma calle, antigua Confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general, el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Esta casa cuenta más de 54 años de existencia, pues el señor Liso, sucesor de la antigua casa «Viuda de Miguel é hijos», desde que tomó este negocio, fué aumentando y distinguiendo la fabricación de Mantequilla de Soria habiendo además perfeccionado las Mantecadas de Soria, muy superiores á las de Astorga, por su finura, buen gusto y exquisita elaboración.

La Confitería «LA DELICIA» se halla situada en la calle de Canalejas, núm. 29, trabajando todo lo concerniente al ramo de Confitería pastelería y Repostería, pero su principal es-

pecialidad la constituye la elaboración de Mantequilla y Mantecada de Soria, que se efectúa por un procedimiento especial.

En cuantas Exposiciones han sido presentadas, han obtenido estos productos elevadas recompensas, siendo de notar especialmente la que le fué adjudicada en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza; en 1908, (Gran Diploma de Honor con distintivo especial), el mayor premio otorgado en el ramo de Mantequillas y Mantecadas, y también fué premiado en la Exposición de Bruselas el año 1910, únicas Exposiciones en donde han sido presentadas.

No confundirse con el que trate de imitar el nombre de mi casa, por vivir al amparo de crédito ajeno. Fijarse bien.

«LA DELICIA»,
EPIFANIO LISO
Canalejas, 29, SORIA.

LOS LEGÍTIMOS MOTORES «OTTO»

Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Colonia Deutz

Para Gas pobre de
contracita,
carbón, de leña,
cok, ecetera.



Para bencina,
petroleo,
creosotas,
(Motores Diesel.)

Marca de Fábrica
registrada.

ÚNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

LANGEN y Cia. S. en C.

BARCELONA

MADRID

Paseo de Gracia, 30.

Victoria, 2.

Certificaciones de defunción que firman los médicos.

Estas certificaciones impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige, se venden en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Polvos de Salvadera.—

Se venden limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

AGENDAS DE BUFETE.—Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.—Soria.

PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & HILLO
0.50 Ptas. PAQUETE



La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

Acaba de publicarse y se ha puesto á la venta la importantísima obra

Nomenclator

HISTÓRICO, GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO Y DESCRIPTIVO DE LA PROVINCIA DE SORIA.

Esta publicación es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc., etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de población desde 1880: los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicación de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son, precisos para recorrer toda la región sin necesidad de mentor alguno.

Consta de 648 páginas en cuarto menor, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria en la Librería de P. Rioja, ó en casa del autor don Manuel Blasco, Lagunas número, 7, Colegio de niños.

¡HIELO, HELADOS!
En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

GLASINACID
La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo portátiles y fijas desde 100 kig. á 50 Toneladas diarias, de la acreditada casa

«Remington, Machine C.»
Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial.
Se garantizan los resultados.
Pidanse catálogos y presupuestos.
Agentes generales:

BORI, S. en C.
BARCELONA, VALENCIA, 211.
Se desean buenos Sub-agentes con garantía.

LA GUIA DE Ferrocarriles.
para el actual mes de Mayo.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España.
Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños.
Todo lo referente á los billetes kilométricos.
Los billetes circulares á voluntad del que viaja.
Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.
Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc.
Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guia.

Soportales del Collado, 42, SORIA.

«La Positiva,»
GRAN ZAPATERÍA DE FRANCISCO MODREGO
Collado—70—SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrarán siem-

pre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.
El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

Nicomedes Longares.

Vinos tintos y claretes finos de mesa. Rancios y blancos de todas clases. Refrescos y aguardientes.

Especialidad en licores y vino Extra especial para enfermos.

Canalejas, 15, (antes Collado.)
SORIA

EL LEON FABRICA DE JABONES, ALMACEN DE COLONIALES Y LEGAS LÍQUIDAS.

para el colado y saneamiento de la ropa.
ELABORACIÓN DE CHOCOLATES
Gran surtido en cafés, tes, licores, dulces garbanzos y demás artículos del ramo.
Premiado en varias Exposiciones.

LLORENTE HERMANOS
Despacho: Canalejas, 21.
Sucursal: Plaza de Acaña, 15.

Aceites y grasas minerales
para toda clase de maquinaria, pidanse á SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRICANTES
GUTIERREZ Y ALONSO
Hotel Villa Paca.—Valladolid.
Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford Petroleum Company.
Los pedidos los servimos e mismo día de recibirlos. 11—24

PRECIOSAS NOVELAS
A diez céntimos ejemplar.
¡Publicación sensacional y altamente sorprendente!
La afamada casa editorial de los señores Bailly Bailliere, de Madrid, ha acometido empresa de tal magnitud, empezando á publicar preciosas novelas á diez céntimos.
Lo que jamás se ha visto, se está ya realizando.
El que desde hoy no lea, será porque no quiera, pues gastándose tan solo diez céntimos, puede comprar una magnífica novela, siempre de reputados, conocidísimos y amenos autores.
Van ya publicadas dos de dichas novelas, que son,
JOSE, por don Armando Palacio Valdés.
«AMPARO» por don Manuel Fernández y González.

A cual más interesante, conmovedora y de reconocido mérito literario.
En SORIA se venden á diez céntimos estas novelas, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, número 42.

Noticiero de Soria.
SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.
Precios de suscripción.—Pago adelantado.
En Soria y la Península:
Tres meses. Seis meses. Un año:
1 pta. 50 cts. 3 pesetas. 5 pesetas.
En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios
Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.
El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.
Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.
Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.